

Asociación de Internautas



La CMT paraliza parcialmente la nueva oferta de ADSL de Telefónica

El organismo rebaja tarifas de interconexión entre distintas compañías

[RAMÓN MUÑOZ - Madrid - EL PAÍS - Economía - 08-10-2004](#)

El consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) decidió ayer paralizar parcialmente el plan con el que Telefónica quería romper el modelo de acceso a Internet, mediante su nueva oferta de ADSL a la carta, en lugar de la actual tarifa plana. El regulador ha decidido impedir la comercialización de la opción básica de ese plan, que ofrecía la posibilidad de navegar durante 11 horas al mes por 9,9 euros.

La CMT entiende que previamente Telefónica debe modificar las tarifas que como mayorista cobra al resto de compañías que comercializan ADSL, para que éstas tengan margen para realizar una oferta similar a sus competidores. Hasta que no cambien estas tarifas - a través de la Oferta de Bucle de Abonado (OBA)- no podrán comercializar esa opción básica.

Sin embargo, la CMT si dio vía libre a las otras dos ofertas que ha propuesto Telefónica, ambas por 12 euros: la opción tarde-noche (de lunes a viernes, desde las nueve de la noche hasta las ocho de la mañana del día siguiente) y la de fines de semana (de viernes a las nueve de la noche a lunes a las ocho de la mañana). No obstante, Telefónica tendrá muchas dificultades para sacar adelante este plan porque pretendía que sus clientes pudieran compaginar la modalidad base con las otras dos opciones con importantes rebajas de precios.

La CMT tomó ayer otra decisión de gran trascendencia al aprobar una rebaja de entre el 10,5% y el 15,5% de los precios de terminación, es decir lo que cobran las operadoras de móviles por el uso de su red cuando las llamadas provienen de otra operadora tanto desde un teléfono fijo como móvil. Esta reducción, que supondrá unos menores ingresos anuales de alrededor de 500 millones de euros, abre la puerta a rebajas de las tarifas que pagan los abonados siempre que las compañías trasladen a sus clientes los descuentos aprobados.

En concreto, la rebaja acordada, que entrará en vigor el próximo 1 de noviembre, es de un 10,5% para Vodafone; un 12% para Telefónica Móviles y de un 15,5% para Amena. Después de esta nueva reducción, los precios medios de terminación son de 12,8 céntimos por minuto para Telefónica Móviles; 13,1 céntimos para Vodafone y de 15,2 céntimos para Amena.

Estas tarifas, las únicas reguladas puesto que las que se cobran al consumidor son libres, suponen aproximadamente un tercio de los ingresos totales de las compañías, 3.810 millones de euros en 2003, respecto a los 12.622 millones de euros de los ingresos totales.

[**Las nuevas tarifas de Telefónica para el Adsl son caras e inadecuadas.**](#)

[**Para firmar la carta a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones \(CMT\)**](#)

